

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4488**      *SANISUR, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 5 de marzo de 2012, el accionista único de "Sanisur, S.L., Sociedad Unipersonal" (la "Sociedad") decidió la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 5 de marzo de 2012.- El Administrador Único, don Miguel González Saucedo.

ID: A120014437-1